Y... ya lo hemos dicho: cuando Delgadillo llegó al alcance de su mano, Juana la estampó en el rostro del supuesto Nuño, recogió la escala, cerró la ventana y tras de una carcajada de esas que hielan la sangre de quien las escucha, cayó al lado de su hija, presa de una nueva y aun más horrible convulsión.

LIBRO V

LAS FRAGUAS DEL CRIMEN



Capítulo I

La declaración

SABEL de Rioja ó de Carvajal, por cuyo apellido era conocida en México, encontró en la amistad de los felices esposos D.* Ana y D. Álvaro de Silva, un consolador lenitivo á sus amorosas penas.

Pocos días bastaron para que aquellas tres almas buenas y nobles quedasen para siempre ligadas por los más firmes lazos de cariño.

Isabel era, pues, tan feliz cuanto era posible que lo fuese.

En procurarle aquella felicidad había tomado parte activa el caballeroso joven Juan Ponce de León, su compañero de viaje.

Tomándolo como asunto propio, es indecible el empeño con que procuró adquirir noticias del judio Ismael Farfán, en cuyo poder debían encontrarse los bienes que fueron de Felipe de Rioja. Pero infructuosos fueron todos sus esfuerzos y no pudo adquirir más noticias de las que á Isabel dió García del Pilar, y apuntadas dejamos en uno de los anteriores capítulos.

Según ellas se sabía que Rioja pasó una noche en casa de los Ponce de León.

Juan preguntó á sus hermanos lo que supiesen sobre esto, pero nada más logró saber de lo que ya sabía.

Rioja partió de México en la madrugada del día siguiente al de su arribo, haciendo donación á los Ponce de una suma de veinte mil ducados, con los cuales pagó D. Fernando sus deudas á la familia de Nuño de Cardona. El mismo D. Fernando dejó embarcado á Rioja en Veracruz con rumbo á España.

Si Isabel no hubiera tenido un interés de gran importancia en ocultar su verdadero apellido, habríale callado al enterarse del servicio que su padre había prestado á los Ponce. Pero otra cosa exigiéronle las circunstancias.

Juan, que era delicado hasta la exageración, en cuanto por sus hermanos supo aquel servicio, enteró de ello á Isabel, rogándole que nada escribiese á la hija de Rioja su amiga, hasta tanto que él por sí mismo pudiese reunir aquella suma con el fin de enviársela.

—No os la ofrezco desde luego,—le dijo.—porque ni yo la tengo, ni mis hermanos podrian reunirla sin sacrificar los pocos intereses que nos quedan, y de cuyo producto viven mi desgraciada madre y mi hermosa y pobre hermana.

Isabel le contestó:

—No lo admito: traigo de mi amiga los poderes bastantes para negarme, segura de su aprobación, á que intenteis tal sacrificio. —Isabel,—replicó el jóven,—sé por vos que vuestra amiga de todo necesita, y mi conciencia exige que esa cantidad le sea enviada cuanto antes.

-¿Acaso creéis tan fácil reunirla?

-¿Por qué no?

Tengo una profesión que puede darme facilidades para ello.

Pocos son los que en la actualidad la ejercen en México y esos pocos se hacen pagar á peso de oro sus servicios.

El quehacer que tienen es grande.

Desmoralizado como esto está, las enfermedades son muchas; y aparte de ellas, el genio inquieto y reñidor de estas gentes, suscita diariamente innumerables riñas que no dejan descansar ni un momento á médicos y sacerdotes.

Yo os prometo que no ha de faltarme ocupación, y seguridad tengo de que he de ganar en breve tiempo más de lo que á la humanidad conviene, pues bien muy grande sería para ella no necesitar jamás de médico ni ciruiano.

Pero aun hay á mi favor algo más.

Estoy resuelto á salir de esta ciudad en un breve espacio de tiempo.

-¿Abandonarme?-exclamó Isabel con cariñoso sentimiento.

A lo que Juan contestó conmovido:

-Para nada, á Dios gracias, necesitáis de mí!

-¡Eso decis, Juan! ¿tan mal me queréis?

—¡Oh! eso no, Isabel; no sólo no os quiero mal sino que os adoro lo mismo que el primer día en que Dios me concedió la inestimable ventura de conoceros.

Pero vos no correspondéis á mi cariño.

-¡Ah! Juan, cuán injusto sois. ¿He dejado ni un solo instante de quereros como al mejor de los hermanos?

—¡Ah! ¡Isabel! ese fraternal cariño que constituye mi ventura presente, es á la vez causa de mi mayor pesar, porque al vivir como de él vivo, pienso que si como hermana sois el consuelo de mi vida, como esposa seríais mi eterna felicidad.

Pero vos no me amáis, Isabel, y no quiero disgustaros hablándoos de mi amor.

Tenéis razón; debo contentarme con vuestro fraternal cariño.

¿Qué sería de mí sin él?

;Ah! ;soy bien desgraciado!

El único sér viviente á quien amo tanto como á vos, tampoco puede corres ponder á mi ternura.

Hablo de mi madre.

¡Pobre madre mía!

¡Jamás hubiese crei do, á no haberlo visto, que un ángel como ella pudiera caer en una locura tan horrible!

En su preocupación constante, los ojos de su extraviado juicio sólo ven manchas de sangre y fantasmas de víctimas y asesinos.

—«¡Huye de aquí, desgraciado!»—me ha dicho varias veces;—«¡tú estás limpio y podrías mancharte con esas manchas de sangre que por más que lo intento no he conseguido borrar!»

¡Ah! ¡Isabel! ¿por qué mi madre querida me dice tal cosa y es tan fuerte en ella esa preocupación que me obliga á ir á verla lo menos posible, porque al verme aparecer su extravío crece y á morir se pone?

¡Pobre madre mia!

Mis hermanos me han pedido que no vaya á verla, si es que aun amo á mi madre.

¡Si aun la amo!

¡Ah! ¡qué injustos son!

¡El tiempo que de ellos he vivido separado ha matado en ellos el cariño que deberían tenerme!

Mi misma hermana, que es otro ángel como mi madre, me ha hecho súplica igual.

—«Madre se muere en cuanto te vé,»—me ha dicho. ¡Ay Isabel! ¿comprendéis mi martirio, mi desgracia, mi desesperación horrible?

¿Qué ha pasado en mi casa durante los años que mi ausencia ha durado?

¡Ay de mí, que no he podido averiguarlo!

¿¡Más de una vez me ha ocurrido que mi padre haya muerto asesinado por mis propios hermanos!

¡Oh! ¡Dios mío! ¡aparta de mí tan horrible pensamiento!

—¡Ah! ¡sí! ¡qué horror! — exclamó Isabel profundamente conmovida, — apartadlo vos mismo, Juan, si no queréis que yo crea que vuestro cerebro está tan perdido como el de vuestra pobre madre.

El parricidio es un crimen imposible.

No lo dudéis, Juan; si alguien cuenta que un hijo ha asesinado á su padre, no lo creáis: el asesino indudablemente no era hijo de la victima.

No, Juan, no volváis á pensarlo y menos aun á decirlo á nadie, ni á mí misma, porque os tendremos por loco.

No, Juan, amigo mío, no os dejéis dominar por la desgracia.

-Sí, así debeser: tenéis razon: no debo, no quiero de-

jarme dominar por ella: sería capaz, en efecto, de volverme loco.

Por eso deseo salir de aquí, dejar á México.

- -¿Otra vez volvéis á lo mismo? ¿Tendríais valor de abandonarme?
- —¿De qué puedo yo serviros mientras permanezcáis al lado de estos admirables esposos Silva?

¡Oh! ¡Isabel, dejadme partir!

-;Partir! {adonde} autaens upoda em ens es H

—A las costas: reina en ellas horrible enfermedad que á millares sacrifica á nuestros compatriotas.

Todos la creen incurable, pero no es posible que lo sea.

Para ello debe existir algún remedio.

Dejadme que yo busque ese remedio; permitidme que yo estudie esa enfermedad espantosa, y si á vencerla llego, el bien que en ello haga á la humanidad, Dios me lo premiará algún día concediéndome vuestro amor, y con él la eterna felicidad.

—Y bien,—dijo Isabel,—puesto que este permiso pedis es porque sin duda creéis necesitar de él: pues bien, os lo niego.

-¡Ah! ¡Isabel, si no me habéis de amar, os desobe-

-¿Seríais capaz de ello? no lo creo.

- —Creedlo, Isabel, creedlo, porque no quiero ocultároslo por más tiempo, estoy..... celoso, celoso hasta el último extremo.
 - -¿Celoso? ¿de quien? of al ollarogen zexipo-
- —No lo sé, no he podido averiguarlo y sin embargo lo estoy.

Una voz interior, la de mi celosa suspicacia tal vez, me

dice que vuestro viaje á estas distantes regiones tiene por principal objeto buscar á un hombre.....

-; Juan!-exclamó Isabel interrumpiéndole.

—¡Oh! ¡perdonadme, perdonadme! ningún derecho me asiste para examinar vuestras acciones.

Perdonadme y permitidme partir de aquí.

Permitidmelo para no ponerme en la precisión de desobedeceros.

Este aire me ahoga: tan saturado le tengo en mi infortunio.

Pero no; no temáis que os olvide.

Donde quiera que vaya vuestra imagen irá conmigo.

Vuestro nombre será el sustento de mi alma; el bálsamo que adormezca los dolores de mi corazón; el más dulce recreo de mis labios; mi última palabra al dejar de existir.

Y si algún día, no lo quiera Dios, una causa cualquiera turbara vuestra felicidad.....

—¡Mi felicidad!—exclamó Isabel interrumpiéndole impaciente y dolorida,—luego ¿vos me creéis feliz?

¿Cuál es entonces vuestra ponderada ciencia, si sólo sabéis que vuestros semejantes padecen cuando ellos mismos os lo dicen?

¿Decis que me amáis y me creéis feliz?

-¡Ah! ¡Isabel por piedad! ¿qué me queréis dar á entender con eso?

En tan poco estimáis el amor de un hombre que le juzgáis un infortunio para la mujer objeto de él?

—Quizás,—respondió la joven,—eso sucede en este caso.

-¡Isabel!-exclamó Juan desfalleciendo de dolor.

-Si, Juan, necesito por vuestro propio bien lastimaros

como os lastimo, y en ello os doy, no os asombreis, quizá la mejor prueba de cariño que puedo daros.

Me amáis, decis.

-;Oh! sí, os amo hasta la locura.

-¿Y si yo fuese indigna de vos?

—¡Isabel, Isabel!—replicó Juan con los ojos humedecidos por las primeras lágrimas de un llanto que ahogaba su corazón,—decidme que no queréis que yo os ame, pero no ofendáis en vos á uno de los más adorables ángeles de hermosura y de bondad que han visitado la tierra.

¡Callad por piedad, callad! ordenadme que no os quiera, y procuraré aparentarlo de tal modo que podáis llegarlo á creer, hasta el último instante de mi vida en que mis labios se abrirán por última vez para deciros que nunca pude dejar de amaros y que amándoos muero.

—¡ Por Dios Juan, no perdáis la razón: no volváis á pronunciar esas palabras que rompen en pedazos mi corazón; no me habléis de vuestra muerte, porque en ello á mí me la dariais, porque yo también Juan, os amo como vos me amáis.

—¡ Felicidad inaudita!—exclamó Juan cayendo con inefable ternura á los piés de Isabel.

Capítulo II

Conflicto de amor

go, Isabel hizole levantarse del suelo en que à sus piès se había postrado, y le dijo con entonación triste en extremo, però firme y resuelta à la vez:

—Alzaos de ahí, Juan, alzaos por Dios: sois un loco y loca me haceis á mí: vuestra locura es contagiosa.

La confesión que acabo de haceros sólo tiene por objeto borrar de vuestra mente las negras ideas que os apesadumbraban.

Os amo, sí; pero ni puedo ni debo amaros.

-{Isabel? qué es lo que me queréis dar á entender?preguntó Juan Ponce, palideciendo como un cadáver.

—Juan,—replicó Isabel con afecto y tristeza;—habéis sido tan bueno, tan caballeroso conmigo, que tenéis derecho á que yo osdescubra con toda sinceridad mis más intimos secretos. —¡Ah! ¡mi excelente, mi adorable amiga!—exclamó el joven;—hacedlo así y yo os respondo que á costa de mi vida, si necesario fuese desvaneceré las sombras de tristeza que á cada momento pasan por el cielo de vuestro rostro admirable, y en él disminuyen de vez en cuando la potente luz solar de vuestros ojos.

Porque, no lo neguéis, Isabel; vos no sois dichosa.

Lo sé porque os amo y el amor es un prodigioso mágico. El me ha dicho, antes que vuestros labios me lo dije-

sen; me ha dicho repito, que vos también me amáis.

No envuelven jactancia alguna mis palabras; amo por primera vez y por última sin duda alguna, porque sois la única mujer que á mi juicio merece ser amada, siéndome todas las demás tan indiferentes como si no existiesen ó no las conociese ni hubiera visto jamás.

Encuentro, pues, tan natural vuestra pasión como la mía; no porque yo crea merecerla, sino porque tengo la dulce creencia de que Dios ha creado cada sér para cada sér, diseminándolos á la ventura por el mundo, para proporcionarles el indefinible goce de buscarse y encontrarse al fin, como nosotros nos hemos encontrado.

Es, en consecuencia, mi pasión el relicario donde se guardan cuanto soy, cuanto puedo, cuanto valgo, cuantas ilusiones y esperanzas puede mi alma atesorar y concebir mi pensamiento.

En él deposito, cuando os veo, el recuerdo encantador de haberos visto; á él acudo en busca de vuestra imagen cuando ausente de vos estoy; y rindiéndoos en él entusiasta idolatría, en él mi pensamiento conversa con vuestro amor.

Allí es donde he sabido que me amabais aun antes de decírmelo, porque allí también me encontré tan dichoso que à mi mismo me dije que seria imposible que yo me creyese, como me creo feliz, si á mi felicidad faltase la base y complemento de verme amado por vos.

Pero cuando atraída por mi adoración llegáis á haceros presente en aquel relicario, veo en vuestra excelsa presencia, oscura sombra de amarga melancolia.

¿Por qué estáis triste Isabel?

¿Que os falta, si como decís me amáis y yo os idolatro? ¿¡—¿Quereis que os lo diga?—preguntó como abstraída en su propio pensamiento la hermosa Isabel.

—Ya os lo he dicho: sólo deseo saberlo para ayudaros á disipar las sombras de vuestra melancolía.

Y si mis revelaciones fuesen tan terribles que vuestra intención se disipase antes que las sombras de mi melancolia?

n | ---; Ah! Isabel, por piedad no me atormentéis haciéndome suponer lo que no es posible que exista.

_{nb}—Y sin embargo existe; si, existe, mi buen amigo: esta mujer que habéis colocado en el relicario de vuestra infantil adoración es indigna del favor que le habéis hecho.

Os amo y no debo amaros; no, no debo ni puedo amaros.

Pero soy en efecto tan desgraciada que tengo derecho a esperar de vos, que sois un caballero, que no me neguéis al menos vuestra amistad.

Sí, amigo mío; permitidme creer que siempre lo seréis, y que jamás habéis de negarme en vuestro corazón un lugar en el fondo del cual pueda yo refugiarme y encontrar dulces palabras de consuelo.

Hay en mi vida un secreto que hasta hoy he procurado que no descubrieseis.

El es un manantial de penas para mí, y la violencia de

la corriente de lágrimas que de él brota pudiera arrastrarme, amigo mío, lejos, muy lejos de vos.

-;Comprendo!-murmuró Juan, casi sin vida;-amáis á otro hombre.

—No, pero he amado hasta dejarme enloquecer seducida por las instancias y promesas de un hombre que no vale ciertamente lo que vos valéis.

Hice mal, bien lo veo; pero yo era tan débil mujer como él pérfido hombre.

Como vos me vi al conocerle, sola, entregada á mí misma, confiada á mis fuerzas.

Me faltó vuestro valor para luchar con lo desconocido y sufro en duro castigo las consecuencias de mi error.

Y ahora, amigo mío, si de mí tenéis piedad, no me neguéis vuestro afecto amistoso, pero no volváis á hablarme de vuestro amor.

Mereceis una mujer limpia de toda mancha; que os traiga la felicidad que yo no podría daros; que tenga el derecho de presentarse ante vos alta la frente y limpia la conciencia, para que jamás en presencia de otro hombre tenga que avergonzarse y haceros á vos avergonzar.

He creido deber haceros esta confesión, para seguir mereciendo vuestra amistad, y á ella he sacrificado sin vacilar mi orgullo, que tenerle puedo, pues mis faltas proceden de inexperiencia de la vida, no de viciosa inclinación.

Juzgad por mi sacrificio, cuán grande y verdadera es la estimación en que os tengo.

Vuestras protestas de amor eternamente vivirán en mi alma, triste de haber llegado tan tarde á conoceros.

También eternamente os agradeceré que me hayáis creido digna de vuestro amor y que me hayáis hecho

ofrecimientos que tan dulce y grato me hubiera sido aceptarlos.

Pero media un abismo entre nosotros y es imposible salvarle.

Continuad siendo bueno y piadoso conmigo y no insistáis en saber más de lo que he podido deciros.

Vuestro empeño será inútil.

Estoy decidida á no daros motivo para aborrecerme.

Isabel dejó de hablar inclinando sobre su pecho su cabeza, como la flor inclina su capullo, abatida por la violencia del huracán.

Así quiso ocultar las lágrimas que brotaron de sus ojos.

Juan la había escuchado con tan creciente como doloroso interés.

Espejo fué su rostro del tormento horrible que su corazón sufrió con la confesión de la joven, pero dominandose procuró tranquilizarse, y con débil voz, que lamento parecía, habló así á la joven:

—Escuchadme, Isabel, os lo suplico y no creáis ni por un instante que la de heriros sea mi intención.

¿Por qué he de callároslo?

Si siempre os hubiera visto dichosa y sonriente, tal vez no me hubiera atrevido á hablaros.

Pero sois desgraciada y vuestro dolor me atrae.

Desde el instante en que tuve el placer de conoceros, mi pensamiento, que hasta entonces había permanecido en completa inacción para todo lo que no fuesen mis deberes de estudiante, se sintió nacer á un nuevo mundo, poblado de risueñas ilusiones.

Un rayo de luz iluminó mi porvenir.

Y pensé que si por fortuna fueseis vos capaz de sentir

por mi la centésima parte del amor que me habíais inspirado, nadie en la vida podría juzgarse más venturoso que yo.

Desde entonces no he tenido más que una aspiración, la de haceros, la de veros mía.

Pero cada instante que á vuestro lado pasaba me hacía creerme más y más indigno de tanta ventura.

Quise resistir á la fuerza de atracción que sobre mi ejerciais, y, con inmenso goce os lo digo, no pude lograrlo.

A riesgo de enfadaros procuré atraeros al punto de mutuas confesiones en que nos hallamos y no me arrepiento de ello, porque ya sé á qué atenerme; ya sé que si habéis amado á otro hombre no le amáis en la actualidad, ni tampoco volveréis á amarle: así me lo garantiza la revelación que me habéis hecho de que fué con vos un pérfido caballero.

Ahora bien, Isabel, unamos nuestros respectivos infortunios y con ellos haremos nuestra mutua dicha, unamos nuestro mutuo aislamiento y haremos eterna la unión de dos almas creadas para fundirse en una sola; ¿aceptáis Isabel?

La entrada de D.* Ana en la sala impidió á la joven contestar.

Capítulo II

El juramento

tante de luchas y combates de amor, para no adivinar desde luego cuán reñido era el que manteniendo estaban su hermosa hospedada y su buen amigo Juan Ponce de León.

Sonrió, pues, dulcemente y estrechando cariñosamente entre las suyas la mano que Isabel le tendió, le dijo:

—Perdonadme, no ya el haber interrumpido vuestra plática, sino el que venga á impediros á continuarla, pero así lo exige una imprevista y extraordinaria circunstancia.

Una familia á la cual debemos toda clase de atenciones y á la que motivos muy especiales nos tienen intimamente ligados, nos ha comprometido á ir á pasar una temporada en una vasta propiedad de que disfruta y en que reside en la vecindad de Tezcoco.

En vano hemos pretextado para excusarnos de aceptar la invitación, vuestra estancia, Isabel, en nuestra casa y la dulce obligación en que estamos de serviros y hospedaros.

«Lo sabíamos,—se nos ha contestado,—y nuestra invitación también á esa joven dama se extiende: ¿creéis que nos dispense el favor de aceptarla?

»No lo sé,—respondi yo añadiendo:—creo sin embargo, que ningún inconveniente tendrá en ello, pero debo advertiros que si nuestra querida y joven amiga lo tuviese, nosotros no podremos dejar de cumplir los deberes que para con ella tenemos, y en consecuencia, agradeciéndola cumplidamente, no aceptaremos la invitación.

—En grave compromiso me ponéis, D.º Ana,—contestó Isabel de Rioja.

Mi deseo sería permanecer ignorada en el recinto de vuestra casa, en que tan afable recibimiento me habeis hecho, y por otra parte me es imposible estorbaros el aceptar esa invitación.

Decidme, D.* Ana, ¿no podríamos encontrar alguna familia española que mientras vos y D. Alvaro permaneciéseis en esa propiedad de Tezcoco pudiera darme hospedaje?

-- Qué decis, amiga mía? ¿Suponéis que nosotros consentiríamos jamás en semejante cosa?

—Lo que de indicaros acabo no tiene más intención que la de no impediros aceptar la invitación que se os ha hecho...

—Isabel, no hablemos una palabra más sobre este asunto; mientras á bien tengáis permanecer en México, no nos apartaremos de vos.

-Agradezco tanta fineza, y en tal caso venzo mi re-

pugnancia, que después de todo carece de fundamento, y acepto la invitación que esa familia se ha dignado hacerme.

—¡Oh! ;cuánto os lo agradezco!—replicó D.º Ana, tendiendo sus brazos á Isabel:—más adelante os diré las poderosas razones que Alvaro y yo tenemos para haberos presentado la cuestión del modo que lo he hecho obligándoos á aceptar.

Esos motivos son en extremo poderosos y quizás en ello estáis, amiga mía, tan interesada como nosotros.

--- Qué me queréis dar á entender?

—No puedo decíroslo por ahora: pero sí quiero indicaros que tal vez esta invitación que se nos hace, nos de la clave de la misteriosa desaparición de las personas que buscáis.

-¡Oh! D. Ana! si así fuese.

—Es lo más probable, hija mía: permitidme, Isabel, que os de el nombre de hija, pues como si lo fueseis os estimo.

—Gracias, D. Ana, muchas gracias. No sabéis cuán grandes bienes me proporcionaríais si llegásemos á descubrir...

Pues dadlo casi por seguro.

García del Pilar, que por primera vez en su vida parece haberse propuesto hacer una buena obra, me ha dado grandes esperanzas.

Asegura tener en sus manos los principales hilos de una intriga que á su entender terminó con la perpetración de un cobarde crimen.

—;Oh! si así fuese! y pudiera serlo porque las sospechas se avivan en mi imaginación; vos D.º Ana, y vos también, Juan Ponce de León, pues ambos sois mis me-

jores amigos, me ayudaréis (no es cierto? á obtener la debida reparación.

—¡Ah!—exclamó el joven Juan Ponce con exaltación igual á la que Isabel demostraba;—sí; contad conmigo para todo aquello en que serviros pueda.

Isabel le tendió su mano diciéndole:

-¿Lo véis como hubiera sido una fatalidad alejaros de esta ciudad?

—Pues qué ¿pensaba en eso?—preguntó D.' Ana,— ¿pensaba cometer el error de alejarse de vos?

—D.' Ana,—replicó Juan conmovido;—leo en el dufce y afectuoso acento de vuestra voz lo que significar queréis.

Dudáis que habiéndome Dios deparado la felicidad de conocer á Isabel, pudiera yo haber tenido la idea de apartarme de ella.

Habeis leido en mis ojos que la amo con todo mi co-

Pues bien; es cierto.

Perdonadme esta libertad que ante vos me tomo; pero la habéis llamado hija y lo ha aceptado Isa bel, y justo es que yo me porte como caballero confesándo me ante vuestra maternal representación.

Isabel volvió sonriente sus ojos á D.ª Ana, que aun la tenía entre sus brazos, y le dijo:

-: Perdonadle; sí, amiga mía, es un niño!

—Que entre las dos haremos un hombre ¿es verdad? —repuso D. Ana besando en la frente á Isabel.

-¡Oh! nada me digáis, Isabel.

Sois mi hija y como tal tengo derecho á disponer de vos. Si, Juan Ponce de León; haceos digno de Isabel y si lo lográis yo determinaré lo conveniente. Desde este mismo instante os pondréis á mis órdenes para cuanto convenga al mayor bien de mi hija.

Seréis mi agente en las averiguaciones comenzadas por García del Pilar, quien no sé por qué no me inspira una absoluta confianza.

No sé qué veo en su semblante de siniestro y mal intencionado.

No hace mucho me ha dicho lo siguiente:

«Si vuestra protejida quiere ayudarme, pronto habremos lanzado á ciertos lobos de la madriguera en que se esconden.

»Creo que he dado con los asesinos del hombre que ella busca.

Pero mis sospechas no pasan de simples sospechas.

»Me faltan pruebas para desenmascararlos.

»Pero esas pruebas puede facilitármelas vuestra misma amiga.»

-:Yo!

-Eso dice García del Pilar.

—¿Por qué entonces tarda en pedírmelas? ¿En qué pueden consistir esas pruebas?

-En que vos, hija mía, toméis vuestro verdadero apellido, que según Garcia del Pilar es el de Rioja.

-¡Qué escucho!—exclamó Juan Ponce,—¿vos Isabel de Rioja?

—Sí, amigos míos,—contestó Isabel,—á vosotros, pero tan sólo á vosotros puedo deciros que el de Rioja es mi verdadero apellido.

A lo que Juan Ponce exclamó gozoso y alborozado.

—En ese caso sois parienta mía, parienta de los Ponce de León, prima-sobrina de mi pobre madre.

—Tal yez.

Томо II

4

—¡Ah! ¡cuán dichoso soy! esta misma noche lo participaré á mi madre, á mis hermanos y nuestra pobre casa será vuestra y vuestro cuanto poseemos.

—Por ahora os lo prohibo terminantemente,—contestó Isabel;—mi verdadero apellido debe ser un secreto que os conjuro á que guardéis.

A guardarle os conjuro, os lo repito.

Tengo para ello mis razones muy poderosas.

Me ha traído á esta tierra, á vosotros puedo decirlo, la necesidad de reparar un ultraje hecho á mi honor.

Por mucho que esta confesión me mortifique, debo hacérosla á fin de que me ayudéis á reparar mi infortunio.

Ante vos, mi buena Ana, repetiré lo que á Juan Ponce he dicho.

A ningún hombre honrado puedo amar y á nadie menos que á vos, amigo mío.

Me habéis creído un ángel y no lo soy.

Débil mujer, mi orfandad y mi aislamiento me perdieron y amé á un hombre indigno de ser tenido por caballero.

Caí en la desgracia mayor que á una mujer puede acontecer.

Puedo, sin embargo, levantar al cielo mi frente, empañada por la debilidad, pero no por el vicio.

Pero ya os lo he dicho, Juan Ponce de León; os amo porque merecéis ser amado por quien no haya tenido como yo tengo la desgracia de haberos tan tarde conocido; os amo porque sois bueno, noble y generoso, pero os amo como á un hermano, pues no sería ni digno ni honrado en mí, amaros de otro modo.

No me repitáis que si ya no amo á mi seductor vuestra generosidad haría abstracción de mi pasado.

Lo creo sin dificultad, pues me dispensáis el favor de hallaros de mí apasionado.

Pero por lo mismo que os amo quiero para esposa vuestra una mujer limpia y pura de toda mancha y yo no lo soy.

No os aflijáis con lo que os digo.

El amor fraternal que de vos solicito debe crecer y aumentar con la franqueza de la confesión que os hago, sin parar mientes en el sacrificio que á mi orgullo haya costado hacerlo.

Algún día estimaréis en todo su valor las razones que por desgracia tengo para hablaros así.

Mientras tanto, de nuevo os lo suplico, sed tan hombre como sois caballero; haceos superior al pesar que sin culpa mía os origino, y no me abandonéis cuando más necesito de vos.

Mis infortunios proceden de la orfandad y desamparo en que mi padre me dejó.

Si tal hizo mi buen padre, culpa fué de los pérfidos asesinos que le privaron de la vida, según mis recuerdos me dicen y las pesquisas de García del Pilar lo confirman.

Seguid cumpliendo con la misión que Dios os ha confiado.

Su soberana voluntad os puso en mi camino para imponerme el castigo á que mi debilidad me hizo acreedora.

Su soberana voluntad os pone hoy en la senda en que hemos de encontrarnos con los asesinos de mi padre.

Ayudadme, voy á castigar á los autores de vuestra desgracia y la mía.

Vengad á la mujer que amáis.

—¡Oh! ¡tenéis mucha razón!—replicó el joven Juan Ponce.

Aun puedo serviros de algo, aun puedo vengaros de

quienes os hayan ofendido conduciéndoos al punto en que estáis.

Si, Isabel de Rioja; yo os vengaré, yo destruire á vuestros enemigos, y cuando ninguno de ellos quede sobre la tierra, á vos volveré á cumpliros el ofrecimiento que os hago en este momento de no unirme á otra mujer que vos no seáis.

Libres de los causantes del infortunio de vuestro pasado, éste quedará borrado de vuestra memoria y me concederéis, así lo espero, el amor que hoy me negáis, fundada en razones que aquilatan más y más vuestras prendas y vuestros méritos y elevan mi amor de la adoración á la idolatría.

Porque os lo repito, y á vos noble D.* Ana de Silva pongo por testigo, os amo, Isabel, con todo mi corazón; os creo la única mujer capaz de hacer mi felicidad y os juro ser vuestro marido en el instante mismo en que por tal os dignéis aceptarme.

Confio, tengo la intima convicción, de que llegaré à merecer favor y felicidad tan grandes.

Mientras tanto sellaré mis labios y sólo mis ojos gozosos de miraros, os hablarán de vez en cuando de mi amor: mientras tanto seré, como lo queréis, vuestro más cariñoso hermano.

Y no pudiendo dominar por más tiempo su emoción Juan Ponce besó las manos que Isabel y D.º Ana le tendieron y se retiró ofreciendo volver. Capítulo IV

Negras intenciones

Asró á Jerónimo Ruiz haber concebido la sospecha de que Catalina de Cardona se encontrase en relaciones con Alvar Ponce de León, para sentirse presa de los más violentos celos.

Al decírselo así á García del Pilar éste le preguntó con cierta sorna:

-¿Luego quiere decir que amáis á Catalina?

—Comprendo la razón de vuestra burlona sonrisa, contestó Jerónimo Ruiz,—me creéis incapaz de amar á nadie.

—Creía en efecto que algo más positivo que el amor os inclinaba á Catalina.

—No lo niego: mi matrimonio con ella debe salvarme para siempre de la ruina, mejor pudiera decir de la miseria.

Los hambrientos usureros que desde hace una larga

época han suplido á todas mis necesidades, tienen entre sus uñas la totalidad de mi patrimonio.

Si en el término de un año, plazo con ellos convenido, no les satisfago las cantidades prestadas, más los intereses que ascienden á más de la mitad de mi patrimonio, todos los bienes que constituyen éste pasarán á ser su propiedad y yo quedaré reducido á la más afrentosa miseria.

Mi enlace con Catalina de Cardona es mi única salvación.

—En ese caso mal, muy mal hacéis, en perder el reposo que tanto necesitáis, enamorándoos como un estudiante.

-La verdad es que yo mismo no me explico lo que por mí pasa.

Me desconozco y... en fin, creo que estoy enamorado. En vano he pretendido sustraerme á la influencia que ejerce sobre mí la figura encantadora de Catalina.

Su belleza me enajena, me subyuga, me enamora.

Extraño, muy extraño efecto el que en mí ha producido.

Sonreis, Pilar, y hacéislo con burla, no encontrando justificados mis elogios.

Bien me lo explico: veis á Catalina de Cardona con indiferentes ojos y la encontráis, sin duda, tal como yo la encontré al verla por primera vez.

Alta, delgada y flexible como un junco; sus ojos, su frente, su nariz, sus labios, nada tienen de particular y si se los examina detalladamente quizás parezcan comunes y vulgares. Su cueilo está ni mejor ni peor formado que el de una mujer cualquiera, y su seno, casi sin esas ondulaciones que caracterizan la edad juvenil de la doncella, acusa cierto pobre é imperfecto desarrollo.

Y sin embargo, una vez que se la ha visto es imposible olvidar la impresión recibida al contemplarla.

Sin quercrio, sin poder evitarlo, mis ojos se sienten atraídos hacia ella como atraen con sus cambiantes y multiplicados destellos de luz, esos diamantes escogidos que al resplandor de las bujías de un salón de la córte, fijan la general atención en el cuello ó en las maños de la menos atractiva y la más vulgar quizás de todas las damas allí reunidas.

Catalina de Cardona no es una joven encantadora; es la encarnación del encanto, la atracción irresistible.

A su lado todo palidece y se pierde, hasta las dulces memorias del pasado placer y de indefinibles goces.

Salí de España triste, avergonzado de mí mismo, queriendo ensordecer los gritos de mi conciencia, las voces de mi corazón que me hablaban de una mujer que por largo tiempo me hizo con sus transportes de amor adivinar la eternal ventura del Edén, y mil veces hubiera vuelto en su busca sobre mis pasos si el fantasma de un porvenir de ruina y de miseria no hubiera salido á oponerme obstáculos.

Y en la actualidad, amigo mío, ¡cuán grande no es mi transformación!

Estoy enamorado, sí, perdidamente enamorado de Catalina.

En el primer momento, durante los primeros días, me pareció que á pesar de la frialdad de su recibo, no le era yo indiferente.

Esto halagó mi vanidad y no crei necesario batir su corazón con los elementos de lucha conquistados en toda una vida pasada en una córte galante.

Pronto vi que aquella frialdad se acentuaba y que me

encontraba muy distante de haber hecho la soñada conquista.

Herido en mi orgullo aventuré decisivas batallas y en todas quedó vencedora Catalina, cuya sátira, que de sus labios brota acerada y natural, punzante y mordaz, más de una vez me ha desconcertado y hecho perder el aplomo.

Sin embargo y á pesar de esas heridas de mi orgullo, más y más cada vez esa mujer me atrae, y es que su inteligencia me impone y subyuga, y hé aquí como en esta situación el amor y el interés se unen, se entrelazan y conciertan de tal modo, á tal extremo, que á cualquiera estoy dispuesto á llegar si á salir triunfante me conduce.

- —En ese caso,—repuso García del Pilar,—os importa andar listo y ojo avizor, porque, ó mucho me engaño, ó Catalina de Cardona ama á uno de los Ponce de León.
- -¡Oh! sí: yo también lo creo: ¿pero cómo convencernos de ello?
 - -Creo habéroslo dicho otra vez.
 - -¿Cómo?
- —Preguntádselo á ella misma, y dificil, muy dificil será que si le ama no se venda al ver descubierto su secreto.
 - -Os engañáis Pilar.
 - -¿Por qué?
 - -Porque ya se lo he preguntado.
 - -¿Y nada pudisteis averiguar?
 - -Nada absolutamente.
- -Imposible parece.
- -Y no obstante es lo cierto.
- —¿De tanto aplomo es capaz á pesar de su extremada juventud?
 - -Sólo puedo deciros que tanta fué la dignidad y ele-

vación de su respuesta, que confuso me dejó y arrepentido de haberla motivado.

- —Y sin embargo os engañó si se atrevió á negarlo: ayer volví á encontrar á Alvar Ponce dentro de los linderos de la condesa, absorto en contemplar á Catalina, que á galope tendido regresaba á su casa por la misma calle de árboles que conduce á las ruinas del antiguo palacio de los reyes de esta tierra. Os autorizo para que se lo digáis á la bella y veleidosa Catalina.
- —No haré tal por mi fe: podría exponerme á un descalabro igual al ya sufrido.
- -Entonces obrad como os plazca, y allá os entenderéis.
- -Sí lo haré, que mi plan tengo.
- -¿Podéis decirmelo?
- -Si, por cierto: es bien sencillo.
- -Poneros en acecho en las ruinas (no es así?
- -Si lo es.
- —Pues bien, Jerónimo, si en algo tenéis mi consejo, desistid de semejante plan.
 - -¿Acaso podréis indicarme otro mejor?
- -Si puedo.
- -Decidme.
- —A ello voy y espero, no sólo vuestra aprobación, sino vuestra cooperación también.

Fijaos en primer lugar en que si en efecto lográis sorprender en una entrevista á Catalina y Alvar Ponce, sólo una de dos cosas podríais hacer, ó matar á vuestro feliz rival, ó hacer público el suceso y promover un escándalo que á nadie más que á vos perjudicaría.

En uno y otro caso vuestra boda sería imposible.

Mi plan es perder á Alvar Ponce sin que vos aparezcáis complicado en ello.

Tomo II

Para eso es necesario reunir en la casa de la condesa á los actores de una sombría tragedia ocurrida hace algunos años en casa de los Ponce.

Tengo mucho adelantado en este asunto y no pasará de mañana sin que tengamos en los salones de la condesa á la misteriosa jóven pupila de D. Ana y Alvaro de Silva.

—¡A Isabel de Rioja!—exclamó con espanto Jerónimo Ruiz.

—La misma: la condesa y Catalina la han invitado por consejo mío á pasar unos días en su casa.

-¡Qué habéis hecho, García del Pilar! ¡me habéis perdido!

-¡No lo creo!

—Si Isabel llega á hacer alguna confidencia á Catalina.

—No se la hará: puedo jurarlo: hoy mismo he hablado con ella, le he dictado cuál debe ser su línea de conducta, y de que la seguirá tengo su promesa.

-¡Ira de Dios! no creo yo en sus promesas.

—Pues hacéis mal. Puedo aseguraros que en estos momentos le sois más indiferente que si jamás os hubiese conocido.

Hay más aún, ama á otro hombre quizás como nunca os amó á vos.

- -¡Oh! si asi fuese...
- -Puedo juraroslo.
- -Y bien, ¿para qué necesitáis de mí?
- -Para algo que yo no podría conseguir de la condesa.
- -Decidlo.
- -Para que se preste á una reconciliación con los Ponce.
- -¡Eso es imposible!
- —Pues ved de que no lo sea si libraros queréis de Alvar Ponce.

-Tengo más que hacer que matarle?

—Con lo cual no lograréis que la fortuna de la condese escape de sus manos.

-¿Qué queréis decir?

—Que Catalina ha hecho un testamento legando toda su fortuna á los Ponce, quienes serán sus herederos.

-¿Cómo lo sabéis?

—Porque tengo en mi poder el testamento: vedle, dijo García del Pilar mostrando á Jerónimo Ruiz un pliego abierto.

-¿Cómo os habéis hecho de el?

—Muy sencillamente: comprándoselo al escribano en cuyas manos le depositó Catalina.

-En ese caso nada nos será más fácil que destruirlo

—No conseguiríais nada con ello, pues mientras Catalina viva, podrá volver á testar cuantas veces lo tenga por conveniente.

—Tenéis razón; pero entonces ¿cómo deshacernos de los Ponce?

—Yo respondo de lograrlo si por vuestra parte procuráis su reconciliación con la condesa.

-¿Pero qué objeto os proponéis?

—Ya os lo he dicho, reunir en un momento determinado á todos los actores de una sombría tragedia hace alguaños ocurrida en la huronera de los Ponce.

Si mis sospechas son fundadas, de esa reunion saldrá el bien de todos nosotros y la ruina de los Ponce.

—¡Vive Cristo! después de todo ¿por qué los odiáis hasta ese extremo?

- -Porque en lograr su ruina va mi vida.
- -No os comprendo.
- -Habéis de saber, y procurad olvidarlo en cuanto lo

hayáis oído, que el buen Delgadillo sacó de su proyectada aventura amorosa de hace algunas noches el más soberano bofetón que en su vida ha recibido, que ese bofetón se le dió la misma Esperanza Ponce de León, y que no estando de humor de pasar por aquello de que «manos blancas no ofenden,» no quiere menos que tener algún pretexto para hacer ahorcar á todos los Ponce habidos y por haber si es posible.

-¿Y no tenéis vos que ver en ese accidente?

—Delgadillo me acusa de haber concertado con la salvaje hija de Ponce la burla y la afrenta de que fué víctima y ha jurado, y nunca Delgadillo jura en vano, que ó yo le proporciono la manera de ahorcar á los Ponce ó me ahorca él á mí si no lo consigo. ¡Y lo hará, vive Cristo! que es muy hombre para ello.

-¿Y podréis lograr lo que pretende?

—Así lo creo, y sobre todo á intentarlo voy. Tengo fundadísimas sospechas de que los Ponce asesinaron años hace al padre de Isabel de Rioja, y que aquel crimen es el origen de la demencia de Juana de la Cueva, á la cual quiero poner frente á frente de Isabel, y ante testigos que puedan dar fe de lo que acontecer pueda en esa entrevista.

Por eso necesito que vos procuréis que esa reconciliación...

—No tenéis que decirme nada más: os ofrezco que esa reconciliación tendrá efecto.

—Confio en vuestra palabra y con vuestro permiso me retiro.

—Id con Dios, García del Pilar,—contestó Jerónimo Ruiz, correspondiendo al saludo de despedida del perverso agente del oidor Delgadillo.

Capítulo V

Asechanzas, temores y presentimientos

TUANDO D.* Ana enteró á Isabel de Riója de cuál era la familia á cuya casa debían trasladarse, con el fin de pasar en ella algunos dias, la joven infelizno pudo reprimir su emoción terrible y desoladora.

—¡La condesa de Peralta habéis dicho!—preguntó con angustiosa ansiedad.

—Sí, hija mía; pero... ¿qué os pasa? os habéis puesto mortal.

—¡Ah! ¡D.* Ana!—replicó siempre con la misma angustia,—¿no podríais relevarme del ofrecimiento que os he hecho de aceptar esa invitación?

—Isabel, no os comprendo ¿qué motivos podéis tener?...

La joven no dejó proseguir á D.ª Ana y trayéndola hacia sí, oprimiendo entre las suyas calenturientas, las ma-